

**ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES MANCHENO  
ASFICOMAN S.A**

**INFORME DE GERENTE GENERAL**

Señores accionistas:

Por medio del presente informe tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Gerente General de la empresa **ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES MANCHENO ASFICOMAN S.A** debo recalcar y hacer énfasis en los siguientes puntos que iré detallando a continuación:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general.
3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019, comparada con el año precedente.
4. Recomendaciones a la junta general respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En el desarrollo del presente informe los puntos detallados son estos:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

En el cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio Económico 2019, pese a todos los giros del entorno económico, social y político de nuestro país, se ha dado acatamiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico de la compañía, procurando formar e impulsar nuevos proyectos y operaciones que generen ingresos y resultados positivos para la compañía.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.**

En el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General del presente Ejercicio Económico 2019 se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de por la misma.

**3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.**

Respecto a la situación financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico 2019 comparada con el año precedente todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

La compañía al cierre del presente Ejercicio Económico se encuentra al día con todas las obligaciones en las diferentes entidades del estado a nivel nacional como son: el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y demás organismos de control.

#### **4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATÉGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Finalmente, me permito recomendar a la junta general para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de penetración y posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfocan nuestro objeto social, a través de una propuesta de valor que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores.

El próximo período será para la compañía un año de crecimiento, por lo cual, es necesario aplicar una estrategia que apunte a evolucionar inteligentemente sin incurrir en costos fijos innecesarios, siendo eficientes en el manejo de los gastos, lo cual nos permita desarrollarnos de manera sostenible y creciente.

Están a disposición de los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía.

Agradezco a ustedes, señores accionistas la confianza depositada en mi para el desarrollo de mi gestión.

Atentamente,



---

Lorena Pilar Noriega Chávez  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**